

Plaza Perú

Los trabajos de remodelación de la Plaza Perú, han significado sacrificio tanto de los vecinos como tal vez de la Agrupación de Anticuarios, que se han tenido que ubicar con sus toldos azules en dos cuadras de la Diagonal Pedro Aguirre Cerda. Esta medida significó un corte de tránsito los días sábados hasta el término de dicha remodelación, lo que ha provocado que no sólo los anticuarios se instalen en el espacio señalado, sino también que una invasión de vendedores ambulantes se ubiquen de manera paralela a los anticuarios y ocupen la llamada rambla exhibiendo sus productos en el suelo, en mesas plegables u otros y no solo eso, también estacionan sus camionetas y autos de ella todo el día. Me pregunto ¿en caso de incendio, necesidad de ambulancia para un vecino u otro tipo de emergencia cómo se accedería a los departamentos, si están ocupadas la calle y la rambla por los anticuarios, ambulantes y vehículos? ¿Cuáles es el horario de término del corte de tránsito? ¿A quién le corresponde regular y vigilar esta medida?

PATRICIA GUTIÉRREZ